



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas.
 Jurídicas y sociales
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



SALTA, 05 OCT 2012

Expte. N° 6728/12

Res. DECECO-N° 839.12

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma Editorial EDITORA AR S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario adquirir en forma inmediata los libros solicitados, a fin de proveer el material de estudio necesario a los alumnos de esta Facultad.

Que dado el constante aumento de precios y en algunos casos ante la falta de stock, las Autoridades de la Facultad solicitan que se proceda a realizar la presente compra con carácter de muy urgente.

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, asciende a la suma de \$ 3.185,00 (pesos tres mil ciento ochenta y cinco).

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que la Dirección Administrativo-Económica de la Facultad a fs. 5, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que se encuadra Art. 25 Inc. d) del Decreto N° 1023/2001 y Art. 22 del Decreto 893/2012.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

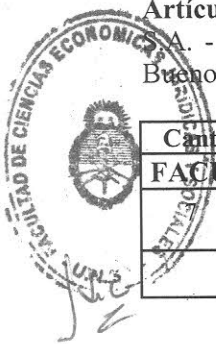
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 25/12 a la firma EDITORA AR S.A. - EDIAR, con domicilio en calle Tucumán N° 927 – Piso 6 – Dpto. 19 (1049) de la Ciudad de Buenos Aires, para la provisión de bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
FACULTAD DE CS. ECONOMICAS, J. Y S.			
	Bidart Campos Germán, "Manual de la Constitución reformada" – 3 tomos.	455,00	3.185,00
TOTALES			3.185,00

Total de lo Adjudicado: \$ 3.185,00 (pesos tres mil ciento ochenta y cinco)



[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas.
Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



1972 - 2012
40 Años

Res. DECECO-Nº 839.12

Expte. Nº 6728/12

Artículo 2º.- Imputar la suma de \$ 3.185,00 (pesos tres mil ciento ochenta y cinco) a la correspondiente partida de Bibliografía del presupuesto de esta Unidad Académica.

Artículo 3º.- Hágase saber y siga a Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.

Handwritten initials and marks

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO